

Términos y Condiciones de Uso de la Store Virtual Tango Colombia S.A.S.

ASPECTOS GENERALES

INFORMACIÓN

TANGO COLOMBIA S.A.S. es una sociedad constituida conforme a las Leyes colombianas, identificada con **NIT: 815.001.026-2**, con domicilio en la ciudad de Cali, que para los efectos de los presentes términos se denominará **EL OPERADOR**.

NATURALEZA JURÍDICA

Mission Less Lethal Technologies® es representado única y exclusivamente en Colombia por **TANGO COLOMBIA S.A.S.** y se encuentra a su disposición con fines de uso en seguridad. Los presentes términos y condiciones de uso regulan la relación contractual de carácter comercial que une a los Consumidores que acceden a la Store Virtual y al OPERADOR, especialmente en la autorización de uso que otorga éste en favor de aquel.

DEFINICIONES

Mensajes de datos: La información generada, enviada, recibida, almacenada o comunicada por medios electrónicos, ópticos o similares, como pudieran ser, entre otros, el Intercambio Electrónico de Datos (EDI), Internet, el correo electrónico, el telegrama, el télex o el telefax (*Ley 527 de 1999 art. 2 lit. a*).

Comercio Electrónico: Comprende el envío, transmisión, recepción, almacenamiento de mensajes de datos por vía electrónica. Las dudas que surjan respecto de la eficacia y validez de los mensajes de datos y demás actividades vinculadas al comercio electrónico se interpretarán de conformidad con la *Ley 527 de 1999*.

Cookies: Cadenas de texto enviadas virtualmente que son almacenadas por el uso de La Store Virtual por el OPERADOR, para la consulta de las actividades y preferencias de los usuarios.

Consumidores: Toda persona natural que, como destinatario final, use La Store Virtual para solicitar por medio de ésta un mandato remunerado, cuyo pedido

consiste en la celebración de un contrato de compraventa o cualquier otro tipo de contrato lícito, con el fin de adquirir bienes o servicios.

OPERADOR de La Store Virtual: Encargado de administrar operativamente y funcionalmente la Store Virtual, representado para los efectos de los presentes términos por TANGO COLOMBIA S.A.S., o por la persona natural o jurídica que ésta designe.

Datos personales: Es toda información que permite identificar o hacer identificable a una persona física.

Interacción en La Store Virtual: Facultad de acceso por parte de los Consumidores para conocer los productos exhibidos por el OPERADOR, la publicidad puesta a disposición en la Store Virtual y manifestar su voluntad de solicitar un pedido.

Mayor de edad: Persona natural mayor de dieciocho (18) años.

Mensajes de texto (SMS): Todas las comunicaciones y/o notificaciones enviadas por Tango Colombia S.A.S. por medio de mensaje de texto (SMS) serán enviadas desde un número aleatorio que será asignado por parte de la plataforma de mensajería de texto “Colombia Red”. Adicionalmente, Tango Colombia S.A.S. podrá comunicarse con el usuario a través de otros canales como Whatsapp y cualquier otro medio de acceso al usuario siempre y cuando éste haya compartido la información con Tango Colombia S.A.S. mediante su previa autorización a la Política de tratamiento de datos personales. Tango Colombia S.A.S. únicamente será responsable por las comunicaciones y/o notificaciones enviadas desde este número y/o canales adicionales que establezca para dicho fin. Tango Colombia S.A.S. no será responsable frente al usuario o terceros, por mensajes y comunicaciones enviadas desde canales que Tango Colombia S.A.S. no reconozca como propios.

Pasarela de pagos: Servicio que permite la realización de pagos por parte de los Consumidores directamente al OPERADOR, a través de medios electrónicos utilizando la Store Virtual.

La Store Virtual: Aplicativo web y móvil administrado por el OPERADOR, que permite la concurrencia de Consumidores para que por medio de órdenes de compra el Consumidor solicite la gestión de un pedido.

Publicidad: Es toda forma de comunicación realizada por el OPERADOR, con el fin de brindar información sobre productos, actividades comerciales y comunicar estrategias o campañas publicitarias o de mercadeo, propias o de terceros ; realizada como mecanismo de referencia y no como oferta pública.

Producto: Bien de consumo exhibido a través de la Store Virtual.

Términos y condiciones de uso de La Store Virtual: Constituyen los términos que han de regular el uso que los Consumidores dan a la Store Virtual, así como las relaciones contractuales que se pueden generar entre Consumidores.

Ventanas emergentes (Pop-Ups): Ventana o aviso de internet que emerge automáticamente en cualquier momento cuando se utiliza la Store Virtual, especialmente utilizado para la formalización de la orden de compra entre Consumidores.

Contaminación Cruzada: En caso de que alguna persona la cual no se desee afectar por el OC/CS (agente químico) resulte infestada por el mismo.

OC: Agente químico de carácter irritante encontrado dentro de los proyectiles de Mission®.

CS: Agente químico lacrimógeno encontrado dentro de los proyectiles de Mission®.

Áreas Saturadas: Espacios los cuales están cubiertos de OC/CS.

OBJETO

Los presentes términos y condiciones regulan la autorización de uso que otorga el OPERADOR a los Consumidores, para que éstos ingresen a la Store Virtual, se informen sobre los productos de consumo exhibidos, para que sean utilizados como referencia y puedan solicitar la gestión de un pedido, por medio de una orden de compra con el Mandatario.

El OPERADOR a través de la Store Virtual realiza las siguientes acciones: i) exhibe diferentes productos y servicios de consumo de forma publicitaria para que puedan servir de referencia a los Consumidores, ii) facilita el encuentro entre Consumidores con la Store Virtual para la realización del vínculo contractual, iii) permite el uso de la Store Virtual de pagos iv) sirve de medio de envío de comunicaciones entre los Consumidores.

La celebración de la relación contractual entre el consumidor, se da con Consumidores que se encuentren en el territorio nacional y que soliciten la gestión de un pedido, que debe ser realizado en territorio colombiano, pagando una contraprestación económica, mediante el sistema de pago electrónico designado por el OPERADOR.

A través de la Store Virtual se exhiben productos, cuya gestión de compra es encargada por los Consumidores al OPERADOR, siendo que los primeros buscan satisfacer una necesidad privada, personal o familiar, y en ningún momento pretenden la comercialización, reventa o cualquier otro tipo de transacción comercial o interés con los productos adquiridos.

STORE VIRTUAL QUE PERMITE SU USO

Es una Store Virtual que permite su uso gratuito por varios medios, a saber: i) portal web: www.tangocolombia.com.co, medio que en adelante y para los efectos de los presentes términos se denominarán conjuntamente “La Store Virtual”. Los Consumidores podrán utilizar La Store Virtual exclusivamente para su uso personal, sin que esto implique el otorgamiento de una licencia de la tecnología de la Store Virtual de ningún tipo.

MODIFICACIÓN

El OPERADOR podrá modificar autónomamente y en cualquier momento en aspectos formales, procedimentales o sustanciales los presentes Términos y Condiciones de uso de La Store Virtual, los cuales serán actualizados y puestos a disposición de los Consumidores en La Store Virtual, siendo la última versión publicada la que regulará las relaciones comerciales que se generen al momento de realizarse la transacción. Así mismo, cuenta con plena autonomía para modificar los usos de La Store Virtual permitidos a los Consumidores, con el único deber de informarlo por un medio virtual que permita su publicación y comunicación al público.

DETALLE DEL SERVICIO

CONSUMIDOR

Toda persona natural que, como destinatario final, use La Store Virtual para solicitar por medio de ésta un mandato remunerado, cuyo pedido consiste en la celebración de un contrato de compraventa o cualquier otro tipo de contrato lícito, con el fin de adquirir bienes o servicios.

El uso de la Store Virtual lo realiza el Consumidor como persona capaz, manifestando que, para la celebración de órdenes de compra con el Mandatario, cuenta con plena capacidad legal para ser sujeto de derechos y obligaciones, calidades que refrenda al momento de generar su registro.

El Consumidor tiene la obligación de: **1)** proveer un documento de identidad nacional (Cédula de Ciudadanía) original, expedido por la Registraduría Nacional del Estado Civil de Colombia.

CUENTA DE USUARIO

Los Consumidores usan como referencia para el pedido de compra, los productos que se encuentran exhibidos en La Store Virtual, teniendo como condición necesaria la creación de una Cuenta de Usuario, donde se solicitarán datos como nombre y dirección de correo electrónico y para los datos de compra, se solicitarán datos como apellidos, nombre de la empresa (opcional), país, dirección de entrega, ciudad, departamento, código postal (opcional) y teléfono de contacto. Se encuentra prohibido tener más de una (1) cuenta relacionada a cualquiera de los datos anteriormente mencionados. Esta información se utiliza para la plena identificación de las personas que pretenden realizar el pedido al OPERADOR y de esta manera adquirir los productos, para el cumplimiento de los presentes términos y condiciones, para la prevención de fraudes, para vincular al Consumidor con el OPERADOR y en general para los fines definidos en el acápite manejo de información.

Podrán los Consumidores, además de la información obligatoria y facultativa requerida al momento de la creación de la cuenta, suministrar voluntariamente más datos relacionados con su individualización al momento en que cree su propio Perfil dentro de La Store Virtual, en el campo “información adicional”.

El uso de las cuentas es personal e intransferible, por lo cual los Consumidores no se encuentran facultados para ceder los datos de validación para el acceso a La Store Virtual ni el uso de su cuenta a ningún tipo de terceros. El incumplimiento de lo anterior, acarreará la suspensión y bloqueo definitivo de la cuenta (incluye correo electrónico y número de identificación personal). En caso de olvido de los datos de validación o de usurpación de éstos, es obligación del Consumidor informarlo al OPERADOR a través de la opción “¿Olvidaste la contraseña?” o a través de comunicación enviada al correo electrónico info@tangocolombia.com.co.

Las cuentas de los usuarios serán administradas por el OPERADOR o por la persona que éste designe, teniendo plena facultad para la conservación o no de la cuenta, cuando la información suministrada por los Consumidores no sea veraz, completa o segura; o cuando se presente incumplimiento de las obligaciones de los Consumidores. En ningún momento el OPERADOR solicitará al Consumidor información que NO resulte necesaria para su vinculación con el Mandatario y para la facilitación del pago. Por lo tanto, los datos de tarjetas débito o crédito, solo se solicitarán al momento de realizar el pago virtual si ese es el método de pago deseado por el Consumidor.

Con la creación de la Cuenta de Usuario, los Consumidores están manifestando su voluntad de aceptación expresa e inequívoca de los presentes Términos y Condiciones de uso de La Store Virtual, así como de la Política de tratamiento de datos personales de Tango Colombia S.A.S.

Parágrafo. Autoriza expresamente el Consumidor al momento de la aceptación de los presentes Términos, el uso de Cookies por parte del OPERADOR en toda actividad de uso que realice de la Store Virtual.

CAPACIDAD

Es claro para el Consumidor que la relación contractual que se puede llegar a generar por el uso de La Store Virtual únicamente consistirá en una orden de compra remunerada celebrada por medio electrónico, en el que el Consumidor es el mandante.

En virtud de las condiciones de capacidad legal establecidas en el Código Civil Colombiano y de la validez de la manifestación de voluntad a través de medios electrónicos establecida en la *Ley 527 de 1999*, los Consumidores al momento de la creación de la Cuenta de Usuario, manifiestan expresamente tener capacidad para celebrar el tipo de transacciones que se pueden realizar usando La Store Virtual; y con base en lo prescrito en la *Ley 1098 de 2006* de la República de Colombia los menores de edad cuentan con capacidad para celebrar éste tipo de transacciones, no obstante el OPERADOR deberá: **i)** Excluir del sistema de información los datos de menores de edad que hayan utilizado La Store Virtual; **ii)** Dar a conocer a las autoridades de cualquier situación, de la que tenga conocimiento, que ponga en peligro la integridad de un menor de edad; **iii)** Informar a los menores que se encuentren interesados en adquirir productos a través de La Store Virtual usando medios de pago electrónico, que deberán realizar la transacción económica de carácter electrónico a través de sus padres o representantes legales, previo registro en la Store Virtual por parte de éstos.

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

El OPERADOR exhibe a través de La Store Virtual productos de armamento de letalidad reducida, que están a disposición de los Consumidores para su conocimiento general. Esta comunicación de productos sirve como referencia a los Consumidores para el pedido de compraventa, usando La Store Virtual como medio para solicitar la gestión de un pedido de compraventa, celebrándose una orden de compra remunerada con el OPERADOR. Para el proceso de solicitud de gestión del pedido de compraventa, los Consumidores deben estar plenamente identificados en su Cuenta de Usuario y seguir el siguiente procedimiento:

- a) Ingresar a la Store Virtual y validar que artículos tienen disponibilidad.
- b) **Seleccionar el producto:** Una vez seleccionado se pone a disposición del Consumidor las características y valor total del producto por medio de fotografías y notas de referencias, que permiten la plena individualización del producto para el análisis detallado del Consumidor.
- c) **Validación del producto:** Cumplido el paso anterior, el OPERADOR deberá exhibir al consumidor un resumen del producto en cuanto a sus condiciones generales tales como la presentación y cantidades suministradas. De esta manera el Consumidor podrá validar y confirmar la información y el producto seleccionado.
- d) **Ingreso del producto al carrito de compras:** Este ingreso corresponde a la voluntad inequívoca del Consumidor de solicitar la gestión de un pedido consistente en adquirir un producto determinado, ya que se ha informado con suficiencia las características del mismo, teniendo la posibilidad de adquirirlo o no. El OPERADOR tiene total autonomía para limitar el ingreso de productos al carrito de compras con ocasión a la cantidad.
- e) **Diligenciar los datos solicitados en “Cuenta de usuario”:** Se debe suministrar por parte del Consumidor la dirección exacta donde se realizará la entrega del (los) producto (s) seleccionados, esta dirección debe encontrarse en el rango de cobertura de entrega, en caso de no encontrarse en dicho rango no se permitirá la finalización de la transacción.
- f) **Valor.** Una vez se han agotados los pasos precedentes, se pone a disposición del Consumidor el valor a pagar por la gestión del pedido solicitado, consistente en la compra de los productos seleccionados. Dicho valor refleja:
ii) la suma a reembolsar por la gestión, la cual se encuentra discriminada unitariamente y en conjunto por todos los productos, cuya adquisición fue solicitada. El valor a reembolsar corresponde al valor total de los productos adquiridos, incluyendo costos de transacción e impuestos.
- g) **Pago.** El Consumidor realizará el pago directamente al Mandatario a través de la Store Virtual de pagos que tiene contratada el OPERADOR para este fin. La orden de compra se entiende finalizada y por lo tanto realizada, una vez el OPERADOR entrega los productos al Consumidor y siempre y cuando tramite y finalice la orden.
- h) **Forma de pago.** El Consumidor debe seleccionar el medio de pago que desea utilizar, teniendo como posibilidades el pago a través de la pasarela de pagos PayU, que ofrece al Consumidor las opciones de pago **i)** por tarjeta de crédito, **ii)** tarjeta débito, **iii)** débito bancario PSE, **iv)** pago en efectivo y **v)** pago en bancos. El usuario tendrá la obligación de verificar cada tarjeta de crédito/débito que registre al interior de su cuenta en la Store Virtual conforme al procedimiento estipulado y disponible en esta.
- i) **Registro.** El Usuario (Consumidor) debe crear su cuenta personal en la cual se requerirán los datos personales que permitan su identificación, más no su individualización, además de los datos para la realización del pago a través de PayU en caso de optar por las opciones de pago descritos en el *numeral h* de la presente cláusula.

- j) **Resumen y Correo electrónico.** Una vez completados los pasos anteriores se le exhibe a través del correo electrónico registrado por el Consumidor un resumen detallado de la transacción y la información completa del OPERADOR que ha aceptado gestionar el pedido solicitado y con el cual se celebra el contrato de mandato (orden de compra). Dicho resumen será enviado por correo electrónico al Consumidor con ésta información de forma detallada.
- k) **Resumen del pedido.** En todo caso se enviará vía correo electrónico el resumen del pedido solicitado, con el detalle de la transacción. Tango Colombia S.A.S. emite facturas que únicamente serán entregadas con el producto al Consumidor. El vendedor directo de los productos y servicios es el OPERADOR, con quien el Consumidor celebra un contrato por cuenta y riesgo del Consumidor.
- l) **Entrega.** Verificados todos los datos correspondientes a la transacción y al ámbito de cobertura de entrega de productos, el OPERADOR entregará en la dirección suministrada y en el término definido al finalizar la operación, los productos comprados en virtud del pedido solicitado. En caso de no poderse realizar la entrega por razones imputables al Consumidor, deberá el OPERADOR dejar constancia de este hecho.

Parágrafo. El perfeccionamiento de la factura celebrada por medios electrónicos se da en el momento en que el Mandatario entrega el pedido realizado al Consumidor.

PROTOCOLO DE DESCONTAMINACIÓN CRUZADA (POLVO DE OC/CS)

En el despliegue de los elementos Mission® existe el riesgo de la contaminación cruzada, en estos casos se debe seguir el siguiente protocolo para limpiar las áreas contaminadas por OC/CS, ya sean personas las cuales no se desean afectar o áreas en las cuales en su momento se quiso denegar el acceso. A continuación se ilustra de manera rápida y efectiva la descontaminación del OC/CS en áreas no deseadas.

RESPONSABLE DE LA APLICACIÓN

El responsable de la aplicación del siguiente protocolo es obligación de cada una de las personas que manejen o manipulen los equipos Mission®.

DESCONTAMINACIÓN

1. Contaminación cruzada:

- 1.1. Tranquilice a la persona que está sufriendo el efecto, infórmele que es algo temporal y que en uno minutos la sensación de ardor, y dolor en el pecho cesarán.
- 1.2. Incline a la persona hacia adelante y lave con abundante agua la zona afectada (El agua deberá estar entre 1°C y 20°C), en especial mucosas y ojos durante el lavado para que el agua contaminada no caiga en cuello y ropa. En caso de contacto con los ojos, lave con abundante agua y pídale a la persona que parpadee mientras el agua limpia el agente químico de sus ojos.
- 1.3. Indíquelo a la persona que coloque la cara contra el viento y tome lentas y profundas inhalaciones. Mantenga la calma. Indique que sople la nariz, enjuague con agua y escupa abundantemente.
- 1.4. Evite ponerse las manos en la cara. El agente químico es un polvo micro pulverizado y puede que se decante en las manos de la persona. Si se toca el rostro reactivará el efecto del agente químico.
- 1.5. **En caso de CS:** Los gases CS son solubles en grasas (liposolubles) por lo tanto nunca cubra la piel con gelatina de petróleo (vaselina) o sustancias similares para protección. Una vez contaminado con CS (lacrimógeno) no trate el área con ninguna crema, gel o ungüento a menos que sea un experto en la materia.
- 1.6. Remueva todo el metal que tenga en el cuerpo, como gafas o alhajas y lave estos elementos con agua y jabón. Enjuáguelos con agua antes de ponérselos de nuevo.
- 1.7. Evite contacto con detergentes. Los detergentes proveen un vínculo entre la base aceitosa del arma química y la piel, ayudando a que el químico se disuelva. Lave el cuero cabelludo varias veces con agua corriente y jabón sin detergente. Evite el uso de cremas humectantes: Atrapan los químicos en la piel.
- 1.8. Si la persona sufre reacciones inesperadas como: un desmayo o presenta un choque anafiláctico. Deberá llamarse inmediatamente atención médica.
- 1.9. Las personas tienden a sentir asfixia y/o dificultades para respirar, lo cual es completamente normal. Lo ideal en estos casos es volver al paso 1.1.1.

2. Áreas de saturación:

- 2.1. En caso de querer descontaminar un área saturada con polvo de OC/CS, lo ideal es lavar con abundante agua todo el espacio para desplazar el polvo fuera del lugar.
- 2.2. NO BARRER, barrer el polvo de OC/CS provocará que este se levante y reactive el efecto.

DEBERES DEL CONSUMIDOR

Con la aceptación de los presentes términos El Consumidor se obliga a: **(1)** Suministrar información veraz y fidedigna al momento de crear su Cuenta de Usuario; **(2)** Abstenerse de transferir a terceros los datos de validación (nombre de usuario y contraseña); **(3)** Abstenerse de utilizar la Store Virtual para realizar actos contrarios a la moral, la Ley, el orden público y buenas costumbres en contra del OPERADOR o de terceros; **(4)** Pagar oportunamente al Mandatario la contraprestación económica definida en la orden de compra; **(5)** Informar inmediatamente al OPERADOR en caso de olvido o usurpación de los datos de validación; **(6)** Abstenerse de realizar conductas atentatorias del funcionamiento de La Store Virtual; **(7)** Abstenerse de suplantar la identidad de otros Consumidores; **(8)** Abstenerse de descifrar, descompilar o desensamblar cualquier elemento de La Store Virtual o de cualquiera de sus partes; **(9)** Habilitar la utilización de ventanas emergentes durante la operación; **(10)** En general todas aquellas conductas necesarias para la ejecución del negocio jurídico, como **i)** la recepción de los productos solicitados, **ii)** verificar al momento de la validación que los productos seleccionados sí corresponden a los necesitados, **iv)** informarse sobre las instrucciones de uso y consumo de los productos.

DEBERES DEL OPERADOR

En virtud de los presentes términos el OPERADOR, se obliga a **(1)** Suministrar información cierta, fidedigna, suficiente, clara y actualizada respecto de los productos que exhibe; **(2)** Indicar las características generales del producto para que sirvan de referencia a los Consumidores, para el efecto son marca y presentación; **(3)** Informar suficientemente sobre los medios habilitados para que los Consumidores realicen el pago; **(4)** Enviar al correo electrónico suministrado por el Consumidor resumen del pedido y constancia de la transacción; **(6)** Poner a disposición de los Consumidores los términos y condiciones de uso de La Store Virtual de forma actualizada; **(7)** Utilizar la información únicamente para los fines establecidos en los presentes términos; **(8)** Utilizar mecanismos de información y validación durante la transacción como ventanas emergentes (Pop Ups), que permitan al Consumidor aceptar o no cada paso del proceso de compra.

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS

Los productos exhibidos por el OPERADOR, son productos ofensivos con capacidad de inutilizar a un atacante a partir de agentes químicos como PAVA, CS u OC dispersados en forma de polvo a través de proyectiles expulsados a alta presión de cascarón duro pero frágil al impacto. Lanzadores y proyectiles se venden por separado. Todos los productos cuentan con una descripción general; esta descripción se realiza por el OPERADOR a partir de prácticas legales de visualización, que en todo

caso dependen del dispositivo en donde el Consumidor observe el producto. La disponibilidad será definida en cada caso en concreto al momento en que el Mandatario gestione el pedido del producto con su stock oficial. Dentro de la ejecución de la orden de compra, el Consumidor determinará qué acción debe realizar el Mandatario en caso de no hallar el producto o productos solicitados, entre: **(i)** Cumplir con el pedido excluyendo el producto o productos solicitados no hallados, caso en el cual se descontará su valor del valor total del pedido y, en caso de ser sólo un producto y no se halla, deberá elegir entre la cancelación del pedido o el cumplimiento con uno sustituto o similar en precio y tipo; **(ii)** Comunicarse con el Consumidor para concertar el cumplimiento con un producto sustituto; y **(iii)** Autorizar al Mandatario para llevar un producto similar en precio y tipo.

Es claro para el Consumidor que el OPERADOR no es productor ni fabricante. El OPERADOR es comercializador de los productos que exhibe, ya que opera solo como una Store Virtual que permite el encuentro de Consumidores y OPERADOR para la gestión de pedidos.

Los productos son de uso restringido para menores de edad, únicamente se acepta en virtud del pedido realizado por Consumidores que cuenten con mayoría de edad, quienes manifiestan expresamente esta calidad al momento de registrarse en la Store Virtual o de seleccionar el producto. En caso de no cumplir con ésta obligación, el Mandatario no entregará el producto y en el evento de haber pagado por el producto, deberá solicitar la devolución de su dinero. En el evento de haber solicitado junto con los productos de uso restringido otros de diferente calidad e igualmente se incumpla la obligación acá descrita, aplicarán las mismas consecuencias jurídicas aquí definidas, pero solo en relación con los productos de uso restringido para menores edad.

Cuando por errores de carácter tecnológico se exhiban precios erróneos de los productos en la Store Virtual, que evidentemente resultan desproporcionados, comparativamente con el precio del producto en el mercado, el OPERADOR podrá cancelar la(s) ordenes realizadas de productos con dichos precios, a su libre discreción y con plena autonomía.

El OPERADOR se reserva el derecho de actualizar, modificar y/o discontinuar los productos exhibidos en La Store Virtual.

GARANTÍA

Entiende y acepta el Consumidor que la relación jurídica de mandato se genera directamente con el OPERADOR, por lo tanto, las reclamaciones por garantía se deben realizar directamente al OPERADOR, quienes tienen la obligación de responder por la gestión del pedido.

La garantía tiene una extensión de un (1) año por defectos de fabricación, no se aceptarán devoluciones por malos usos ni fracturas o deterioro de los materiales que componen los productos.

El producto en solicitud de garantía deberá ser retornado al OPERADOR para su evaluación y validación. En caso de que el producto sea confirmado como defectuoso por fábrica será renovado por uno nuevo de las mismas características y estará a disposición del Consumidor en un plazo máximo de 15 días hábiles después de importación.

Para poder hacer uso de la garantía deberá presentar la factura de compra.

POLÍTICA DE DEVOLUCIONES

El OPERADOR se reserva el derecho de vender estos productos a discreción según el perfil del Consumidor.

Para definir la aptitud de una persona frente al producto el Consumidor autoriza al OPERADOR para utilizar sus datos en un estudio de seguridad privado verificando pasado judicial y bases de datos que considere pertinentes.

En caso de que El OPERADOR considere que la persona que está adquiriendo el producto no cuenta con las condiciones mínimas para la compra del mismo la transacción será rechazada, incluso si esta ya ha sido procesada a través de la pasarela de pagos, lo cual anulará la adquisición del producto.

Cuando la transacción a través de la pasarela de pagos haya sido exitosa pero el Consumidor no es apto para el producto. El OPERADOR retornará el dinero al Consumidor y anulará la venta.

RESPONSABILIDAD CIVIL - USO

El OPERADOR no se responsabiliza por el uso que el Consumidor le dé a los productos **Mission Less Lethal Technologies®**. Esto significa que el Consumidor (y no El OPERADOR) es enteramente responsable por todo el uso que el Consumidor le dé a estos productos, publique, envíe por correo electrónico, transmita o de cualquier forma ponga a disposición en cualquier situación. Por lo anterior, El Consumidor es responsable en todos los ámbitos y de todas las formas de la utilización de los productos en todas las situaciones.

CONSIDERACIONES FINALES

CONTENIDOS

A través de la Store Virtual el OPERADOR podrá poner a disposición de los Consumidores información de carácter comercial y publicitario, propio o de terceros de conformidad a las buenas costumbres comerciales.

Toda la información puesta a disposición en la Store Virtual como imágenes, publicidad, nombres, marcas, lemas y demás elementos de propiedad intelectual; son utilizados legítimamente por el OPERADOR, sea porque son de su propiedad, porque tiene autorización para ponerlos a disposición, o porque se encuentra facultado para hacerlo en virtud de las decisiones *351 de 1993* y *486 de 2000 de la Comunidad Andina de Naciones* y *la Ley 23 de 1982*.

FUNCIONAMIENTO DE LA STORE VIRTUAL

El OPERADOR administra directamente o por medio de terceras personas la Store Virtual, toda la información que se comunica allí corresponde a información cierta y actualizada. En ningún caso responderá por daños directos o indirectos que sufra el Consumidor por la utilización o incapacidad de utilización de La Store Virtual.

La Store Virtual se encuentra disponible las 24 horas del día para su acceso y consulta. Para la realización de transacciones la disponibilidad de La Store Virtual es de 24 horas al día, dependiendo de la disponibilidad de los despachadores de envíos. El OPERADOR realiza los mejores esfuerzos para mantener en operación La Store Virtual, pero en ningún caso garantiza disponibilidad y continuidad permanente de La Store Virtual.

El OPERADOR se reserva el derecho de cancelar las cuentas de usuarios y/o de prohibir el acceso a La Store Virtual a los Consumidores que realicen conductas violatorias de los presentes términos o que incumplan las obligaciones contraídas.

COMERCIO ELECTRÓNICO

En cumplimiento de las disposiciones colombianas sobre mensajes de datos según la *Ley 527 de 1999*, se comunica que la legislación nacional reconoce validez a los mensajes de datos y por tanto ellos adquieren carácter y entidad probatoria. En consecuencia, entienden los Consumidores, que mediante el cruce de mensajes de datos los intervinientes pueden dar lugar al nacimiento, modificación y extinción de obligaciones, siendo de su resorte exclusivo el contenido, consecuencias, responsabilidades y efectos de la información generada.

La transacción comercial que nace por este medio entre Consumidores, es la celebración de una orden de compra por medios electrónicos, el cual se describe en la ventana emergente que acepta el Consumidor al momento de la celebración del negocio jurídico, en ningún momento se configura relación contractual diferente como suministro, distribución o demás similares.

MANEJO DE INFORMACIÓN

La información recolectada por el OPERADOR para la solicitud del pedido, es suministrada por los Consumidores de forma libre y voluntaria, para que esta sea administrada por el OPERADOR o por quien éste designe para el cumplimiento de los deberes adquiridos, lo que implica su recolección; almacenamiento en servidores o repositorios del OPERADOR o de terceros; circulación de los mismos dentro de la organización del OPERADOR; comunicación a los Consumidores información comercial, publicitaria y de mercadeo relacionada con su actividad comercial.

Así mismo, los datos recolectados serán objeto de análisis para fines de mejorar la estrategia de negocios del portal web, apoyada en herramientas de inteligencia de negocios y minería de datos, que permiten adquirir conocimientos prospectivos para fines de predicción, clasificación y segmentación.

El Consumidor podrá ejercer su derecho de conocer, actualizar, modificar y suprimir los datos personales existentes en las bases de datos asociadas a la Store Virtual. Para ello deberá realizar la solicitud de consulta, reclamo o supresión a la dirección electrónica info@tangocolombia.com.co, detallando las modificaciones a realizar y aportando los documentos que lo soportan.

El OPERADOR es responsable del tratamiento de la información personal recolectada a través del portal web, responsabilidad que podrá delegar en un tercero, en calidad de responsable o encargado de la información, asegurando contractualmente adecuado tratamiento de la misma.

Tango Colombia S.A.S. se reserva el derecho de cancelar cualquier orden que se genere a través de su Store Virtual, con el fin de evitar cualquier tipo de fraude. Tango Colombia S.A.S. realizará las verificaciones correspondientes y cancelará la orden sin previo aviso al usuario.

DOMICILIO Y LEGISLACIÓN APLICABLE

Los presentes Términos y Condiciones de Uso de La Store Virtual se acogen en el territorio Colombiano, conforme a su normatividad general y sectorial. Su adopción implica el ejercicio de su libre voluntad y que la relación que surge de este documento se regirá en todos sus efectos por su contenido y en su defecto por la Ley comercial colombiana.

ACEPTACIÓN TOTAL DE LOS TÉRMINOS

El Consumidor manifiesta expresamente tener capacidad legal para usar La Store Virtual y para celebrar las transacciones comerciales que se puedan generar con el OPERADOR. Así mismo, manifiesta haber suministrado información real, veraz y fidedigna; por ende de forma expresa e inequívoca declara que ha leído, que entiende y que acepta la totalidad de las situaciones reguladas en el presente escrito de Términos y Condiciones de Uso de la Store Virtual, por lo que se compromete al cumplimiento total de los deberes, obligaciones, acciones y omisiones aquí expresadas.

En caso que Consumidores de otros países utilicen La Store Virtual para solicitar productos y servicios en Colombia se sujetan completamente a lo dispuesto en los presentes términos.